



diputación de **málaga**

**RESULTADOS SEGUNDO EJERCICIO  
BOLSA DE EMPLEO**

**TÉCNICO/A MEDIO INFORMÁTICA**

**TURNO GENERAL**

NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	NOTA
CARLOS	CANICIO	ALMENDROS	32,00
ALEJANDRO	DUARTE	HEREDIA	36,00
ROCIO	GARCIA	HERMOSO	40,00
GORKA	LOMAS	SANCHEZ	20,00
JUAN	MARTINEZ	ARAQUE	32,00
ANTONIO	MARTINEZ	MARTINEZ	28,00
ILDEFONSO	MORAN	MURIEL	36,00
CRISTINA	MUÑOZ	ZEA	28,00
ROCIO	TRUJILLO	BOZA	32,00

- a) Se declara que han superado este segundo ejercicio (práctico) aquellos/as aspirantes que han obtenido una puntuación igual o superior a 20 puntos.
- b) De conformidad con lo establecido en la punto 2.6 de las Bases Generales que regulan el procedimiento selectivo, las personas interesadas en presentar escrito de alegaciones contra las puntuaciones otorgadas en este segundo ejercicio, ante el tribunal que resuelve la convocatoria, dispondrán de 3 días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación.
- c) Conforme a la Base 2.11 de la Convocatoria, los aspirantes que hayan superado la fase oposición y que pretendan puntuar en la fase de concurso deberán presentar en el plazo de 3 días hábiles, siguientes a la publicación de la lista de aprobados en la fase oposición, la documentación que justifique los méritos que aporte, la no presentación de la documentación justificativa, en el plazo establecido, supondrá la no valoración en la fase de concurso.

El plazo de los tres días señalados en los apartados b) y c) es coincidente en el tiempo.

Málaga, 19 de julio de 2018

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL**

ENCARNACIÓN SANCHEZ QUINTANA

